ta por haveros relevado de ella en atencion à vuestra pobreza, y la del referido Juan Antonio Clemente, vuestro hijo, por mi R.l resolucion à la inclinada consulta de mi Consejo de la Camara de nueve de Septiembre de este año; Y de esta mi carta se tomara la razon en las Contadurias Generales de valores y distribucion de mi R.l Hacienda en que estan incorporados los Libros del Registro gral de Mercedes sin cuya formalidad mando sea de ningun Valor, y no se admita, ni tenga cumplimiento en los tribunales dentro y fuera de mi Corte. dada en San Lorenzo a primero de Noviembre de mil setecientos noventa y nueve = Yo El Rey = Yo Dn Sebastian Piñuela, secretario del Rey nuestro Señor lo hize escrivir por su mandado. = Registrada Dn Tomas Moyre, Teniente de